**IMPRESO DE SOLICITUD DE UN PERIODO SABÁTICO PARA EL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU**

* *El objetivo del periodo sabático es poder realizar una estancia investigadora en Universidades o centros de investigación de excelencia durante el curso académico 2024-2025.*
* *La solicitud debe llegar al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica (sede.investigacion@ceu.es) cumplimentada y firmada por el solicitante, el Director de Departamento, el Director/Decano del centro de adscripción del solicitante, siendo preciso que quede acreditado que todas las responsabilidades docentes quedan debidamente solventadas. En el supuesto de que las Direcciones de Dpto. o los Decanatos informen desfavorablemente la solicitud, deben acompañar el presente impreso de un informe motivado.*

**1) DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE**

Apellidos:

Nombre:       NIF:

Titulación:

Grado:

Categoría profesional:

Situación laboral:

Facultad:

Departamento:

Área de conocimiento:

Línea de investigación:

Researcher id / ORCID:

**2) DATOS SOBRE CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACOGIDA**

Nombre del Centro de Investigación de acogida:

Lugar:

Investigador responsable y datos de contacto:

Periodo: fecha de inicio Haga clic aquí para escribir una fecha. Fin Haga clic aquí para escribir una fecha.

**3) MEMORIA PREVIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN A DESARROLLAR DURANTE EL PERIODO SABÁTICO**

ESTE APARTADO DEBE TENER UNA EXTENSION MAXIMA DE 1.500 PALABRAS (en castellano o inglés)

3.1.- ANTECEDENTES

3.2.- OBJETIVOS PERSEGUIDOS

3.3.- METODOLOGÍA

3.4.- PLAN DE TRABAJO

3.5.- VINCULACIÓN ENTRE LA ESTANCIA INVESTIGADORA Y LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

3.6.- INDICADORES CUYO CUMPLIMIENTO SE PREVÉ CONSEGUIR (publicaciones en revistas de impacto, participación en proyectos de investigación de convocatorias europeas, etc.)

3.7.- JUSTIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ELEGIDO

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Firma del solicitante y fecha | VºBº Director del DepartamentoFdo:       | VºBº Decano / Director(Oída la Comisión de Investigación del Centro)Firma y sello |
| Todas las responsabilidades docentes/académicas quedan debidamente solventadas sin necesidad de recurrir a nuevas contrataciones.VºBº       |
|  |